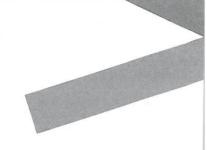


Ayuntamiento de la Leal Villa de ALMADÉN de la PLATA



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA.

En Almadén de la Plata a 4 de abril de 2018

REUNIDOS, en el despacho de la Alcaldía, a las 10:00 horas, los integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para valorar la calificación del ejercicio tipo test realizado por los aspirantes el día 7 de marzo de 2018 en el Centro Multifuncional Naturama, en el proceso de selección para la PROVISIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA, a tiempo parcial.

Joaquín Romero Soto, Presidente. Magdalena Marín Lara, Secretaria. Cristóbal Sánchez Herrera, Vocal. José Ángel Blanco Vázquez, Vocal.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la valoración del ejercicio obligatorio de conocimiento del temario (examen tipo test de 40 preguntas)

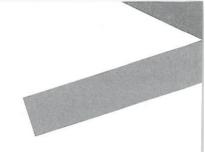
Nombre y Apellidos aspirantes	Puntuación (máximo 4 puntos)	Observaciones Ninguna	
Isabel María Arroyo Macías	2,35		
Rita María Montero Romero	1,95	Ninguna	
Yolanda Lozano Algora	1,90	Ninguna	
Antonia Torres Arroyo	1,80	Ninguna	
Julia Granado Cabeza	1,75	Ninguna	
Amelia Mª Ortiz Ladrón de Guevara	1,60	Ninguna	
Ma del Pilar Rodríguez Martín	1,45	Ninguna	
Vanesa Carrera Núñez	1,45	Ninguna	
Rafael Travado Fernández	1,40	Ninguna	
Sandra Suárez Herruzo	1,30	Ninguna	
Manuela Aguirre Bravo	1,15	Ninguna	
Guadalupe Arroyo Macías	1,05	Ninguna	
Margarita Prieto Sánchez	0,90	Ninguna	
Lucía Domínguez Martín de Soto	0,60	Ninguna	
Andrés Maya García	0,60	Ninguna	
Elena Caricol Sánchez	0,55	Ninguna	
Mª del Carmen Gascón Piñero	0,55	Ninguna	
Natalia Caricol Fernández	0,45	Ninguna	
Mª Salud Castro Márquez	0,30	Ninguna	
sabel Mª Fariña Bernal	0,30	Ninguna	
M ^a Asunción Reyes Carmona	0,25	Ninguna	
Rocío López Fariña	0,25	Ninguna	
Evelyn Zapata Sena	0,25	Ninguna	

édigo Seguro De Verificación:	5P62cW8VS0v/CT2/j5+GAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por Magdalena Marin Lara Jose Angel Blanco Vazquez Cristobal Sanchez Herrera Joaquin Romero Soto	Magdalena Marin Lara	Firmado	06/04/2018 11:50:52
	Jose Angel Blanco Vazquez	Firmado	06/04/2018 11:45:24
	Cristobal Sanchez Herrera	Firmado	06/04/2018 11:11:56
	Joaquin Romero Soto	Firmado	05/04/2018 13:48:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto		





Ayuntamiento de la Leal Villa de ALMADÉN de la PLATA



Se establece un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente acta en el tablón de anuncios y página wed municipal, a efectos de reclamaciones.

El Presidente da por terminado el acto a las 11:45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

Sódigo Seguro De Verificación:	5P62cW8VS0v/CT2/j5+GAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Magdalena Marin Lara	Firmado	06/04/2018 11:50:52
	Jose Angel Blanco Vazquez	Firmado	06/04/2018 11:45:24
	Cristobal Sanchez Herrera	Firmado	06/04/2018 11:11:56
of the state of th	Joaquin Romero Soto	Firmado	05/04/2018 13:48:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto	os/code/5P62cW8VS0v/CT	72/i5+GAO==

